

29 de agosto de 2025

ÁREA LOCAL BAYAMÓN - COMERÍO

Sr. Edwin Zayas Miranda Director Junta Local Bayamón-Comerío

Sr. Adrián Cruz Meléndez Director Asociado Asuntos Fiscales y Contrataciones Área Bayamón-Comerío

Sr. Eliud Díaz González

Presidente

Junta Local Bayamón-Comerío

Joan T. Taupier Agosto

Coordinadora Monitoria Interina Junta Local Bayamón-Comerío

NOTIFICACIÓN - AVISO DE MONITORÍA

Por este medio, se les informa que, a partir del 10 de octubre de 2025 hasta el 25 de noviembre de 2025, se llevará a cabo una monitoría interna en nuestro departamento.

El objetivo principal de este proceso es garantizar el cumplimiento con las disposiciones aplicables de la Ley WIOA (PL 113-128), así como fortalecer los procesos administrativos, programáticos y de servicio, asegurando la calidad y efectividad en la prestación de servicios a nuestros participantes.

En particular, la monitoría abarcará:

- Revisión de expedientes relacionados con la evaluación de propuestas para los registros de Servicio de Carrera, Registro Estatal y Jóvenes, asegurando que las determinaciones de Aprobación, criterios de selección y documentación cumplan con las regulaciones federales y estatales.
- Evaluación de contratos y proveedores, incluyendo el registro de contratos, desembolsos y la ejecución de los adiestramientos ocupacionales (OJT).
- 3. Verificación de presupuestos aprobados, nóminas y otros documentos financieros, mediante la selección de muestras representativas, garantizando la transparencia en la utilización de fondos públicos y la correcta rendición de cuentas.

Se estará compartiendo **información adicional y documentación complementaria** más adelante, y se notificará oportunamente a las personas responsables de cada proceso.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para facilitar esta monitoría, la cual es esencial para asegurar la transparencia, el cumplimiento normativo y la mejora continua de nuestros programas y servicios en beneficio de la comunidad a la que servimos.